



# CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

## COMITÉ DE REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

Distr.  
GENERAL

CRF(LIX)/1  
8 de agosto de 2025

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES  
Del 27 al 31 de octubre de 2025  
Ciudad de Panamá, Panamá

### PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa y organización del trabajo
3. Admisión de observadores
4. Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2025
5. Actividades relativas a políticas
6. Programa de trabajo bienal de los Comités para 2026-2027
7. Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos
8. Nuevos proyectos y anteproyectos aprobados por el Grupo de Expertos (GE)
9. Informe sobre los proyectos, anteproyectos y actividades del programa de trabajo bienal (PTB) finalizados
10. Evaluaciones ex-post
11. Estudio de los proyectos, anteproyectos y actividades del PTB en curso
12. Proyectos, anteproyectos y actividades del PTB con acuerdo de ejecución pendiente
13. Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente
14. Notas conceptuales a la espera de expresiones de interés de donantes potenciales
15. Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2026
16. Fechas y lugar de celebración del sexagésimo y sexagésimo primer período de sesiones del Comité
17. Asuntos varios
18. Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales
19. Informe del período de sesiones

## **ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL**

### **Tema 1 - Apertura del período de sesiones**

El quincuagésimo noveno período de sesiones del Comité será presidido por el Sr. Björn Merzell (Suecia), quien fue elegido para desempeñarse en la Presidencia durante 2025.

### **Tema 2 - Aprobación del programa y organización del trabajo**

[Documento CRF(LIX)/1]

El Comité estudiará y aprobará el programa para el presente período de sesiones. Con respecto a la organización de su trabajo, el calendario de reuniones del Comité se determinará, como es habitual, luego de las debidas consultas. Asimismo, el Comité podrá constituir el habitual grupo (o grupos) de trabajo oficioso(s) (de participación abierta) para ayudarlo en el examen de temas específicos relacionados con el programa. Los temas 4, 5, 7 y 10(A) del programa se tratarán en una sesión conjunta de los Comités.

### **Tema 3 - Admisión de observadores**

El Comité podrá admitir en calidad de observadores a quienes sean aprobados como tal por el Consejo para asistir al período de sesiones.

### **Tema 4 - Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2025**

Esta sección del programa se tratará en una reunión conjunta de los Comités, como parte del *Día del comercio y los mercados* que tendrá lugar durante el período de sesiones (antes del período de sesiones se distribuirá un programa para este día). El tema del Debate Anual de la OIMT sobre el Mercado–2025, propuesto por el Grupo Asesor del Comercio (GAC), es «La industria maderera reinventada: enseñanzas derivadas de las dificultades del mercado y los esfuerzos en materia de sostenibilidad». Antes del período de sesiones, se distribuirá una nota informativa con el programa y los oradores del debate anual de 2025 sobre el mercado.

### **Tema 5 - Actividades relativas a políticas**

El trabajo asignado por el Consejo a los Comités a través de su Decisión 4(XXV) en relación con las actividades relativas a políticas incluye lo siguiente:

- Reestructurar el programa de los Comités de manera tal que incluyan un punto separado en relación con el trabajo relativo a políticas;
- Utilizar el Plan de Acción Estratégico vigente de la OIMT, los aspectos relativos a políticas del plan de trabajo bienal (PTB) en curso y propuesto de la OIMT, los resultados de los proyectos concluidos y las decisiones del Consejo como la base fundamental para identificar las áreas pertinentes para la formulación de políticas; y
- Determinar en cada período de sesiones de cada uno de los Comités aquellos temas que se considerarán en la sección del programa dedicada a «Actividades relativas a políticas» en el siguiente período de sesiones y acordar la forma en que se prepararán tales deliberaciones en el Comité.

La Secretaría presentará información sobre las siguientes actividades del PTB de la OIMT para 2024-2025 a fin de estudiar el progreso alcanzado en su ejecución:

- (i) Seguimiento del progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible  
[Actividad 5, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]

- a) Adaptación de los criterios e indicadores de la OIMT para la gestión forestal sostenible (GFS) 2006 al contexto africano / Actividades de difusión e intercambio de información en los países africanos miembros de la OIMT  
[Actividad 5, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (ii) Revisión de las *Directrices de la OIMT para el manejo de incendios en los bosques tropicales*  
[Actividad 7, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (iii) Elaboración de directrices normativas para su aplicación en los países miembros  
[Actividad 8, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
  - a) Difusión de las *Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos* [Actividad 8 (b), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
  - b) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo [Actividad 8 (c), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (iv) Iniciativa conjunta de colaboración OIMT-CDB para la conservación de la biodiversidad en los bosques tropicales / Documento programático para 2024-2025 en relación con el *Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal*  
[Actividad 9, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (v) Cooperación y consulta con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), el Fondo de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y otras entidades  
[Actividad 10, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (vi) Colaboración sobre los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible (GFS)  
[Actividad 11, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]

#### **Tema 6 - Programa de trabajo bienal de los Comités para 2026-2027**

De conformidad con la recomendación del Consejo, los Comités podrán examinar el proyecto de programa de trabajo bienal de la OIMT para 2026-2027, que figura en el documento ITTC(LXI)/7, en particular la sección relativa a las actividades de políticas estratégicas de los Comités.

#### **Tema 7 - Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos**

[Documento ITTC/EP-60]

El informe de la sexagésima reunión del Grupo de Expertos, que tuvo lugar por vía virtual, figura en el documento ITTC/EP-60. Conforme al Anexo B de la Decisión 4(XXV) del Consejo, las observaciones generales del informe del Grupo de Expertos se tratarán en el marco de este tema del programa en una sesión conjunta de los Comités.

#### **Tema 8 - Nuevos proyectos y anteproyectos aprobados por el Grupo de Expertos (GE)**

[Documento ITTC/EP-60]

Los Comités tomarán nota de los siguientes proyectos, evaluados por el 60º Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos durante su examen de proyectos en línea en junio-julio de 2025, según figura en el documento ITTC/EP-60. Las propuestas enmendadas en base a las recomendaciones del Grupo de Expertos se aprobarán a través del procedimiento electrónico de no objeción para la aceptación de la clasificación de propuestas y se distribuirán a los países miembros de conformidad con la Decisión 6(XLIII) del Consejo. Los proyectos de categoría 1 se aprueban mediante el procedimiento

electrónico, mientras que los proyectos de categoría 4 se incluyen para informar a los Comités que ningún miembro se opuso a la categorización del proyecto y, por lo tanto, no está aprobado a menos que los Comités decidan lo contrario.

**Nota: Una vez concluido el procedimiento electrónico de no objeción, a fines de septiembre, se completarán los siguientes cuadros y se distribuirá un programa actualizado para aceptar la clasificación de propuestas establecida por el 60º Grupo de Expertos tras su examen virtual.**

#### Sexagésimo Grupo de Expertos

##### Categoría 1:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS PROPONENTE

##### Categoría 4:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS PROPONENTE

Lista de proyectos evaluados por el Grupo de Expertos virtual en junio-julio de 2025:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS PROPONENTE
PD 930/22 Rev.1 (F)	Restauración ecológica y gestión sostenible del Parque Natural Comunitario del Valle Sitatunga, Benín	Benín
PD 939/24 Rev.1 (F)	Generación de información fundamental para el segundo ciclo de corta en la selva amazónica	Brasil
PD 942/25 (F)	Generar modelos silviculturales de manejo para la recuperación de los bosques basado en el empleo de los árboles semilleros para el establecimiento de regeneración natural y artificial en la Provincia de Tahuamanu, República del Perú	Perú
PD 949/25 (F)	Fortalecimiento del sistema de gobernanza y marcos normativos locales para la resiliencia y sostenibilidad de los bosques municipales y comunitarios en el occidente de Guatemala	Guatemala
PD 950/25 (F)	Apoyo a las comunidades locales para la restauración y la gestión sostenible de bosques montanos en la región sub-septentrional de Togo	Togo
PPD 204/23 Rev.1 (F)	Gobernanza del bosque latifoliado de la región del lago de Yojoa y resiliencia de medios de vida vinculados al bosque	Honduras
PPD 206/25 (F)	Restauración y gestión sostenible de los bosques de galería en la Reserva de Biosfera del Delta del Mono en Benín	Benín
PPD 208/25 (F)	Estudio para la restauración y gestión sostenible de recursos forestales en la llanura de Mô, Togo	Togo

## **Tema 9 - Informe sobre los proyectos, anteproyectos y actividades del programa de trabajo bienal (PTB) finalizados**

[Documento CRF(LIX)/2]

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría [documento CRF(LIX)/2] sobre los siguientes proyectos/anteproyectos que pueden declararse finalizados:

### **9.1 Anteproyecto(s) finalizado(s)**

Ninguno.

### **9.2 Proyecto(s) finalizado(s)**

- 1) PD 836/17 Rev.2 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya (Camboya)
- 2) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica (Costa Rica)  
- Presentación en video
- 3) PD 905/19 Rev.3 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo – Fase I (Togo)
- 4) PP-A/56-341B Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Blitta y Lacs, en Togo – Fase III (Togo)  
(Actividad 8c del PTB)
- 5) PP-A/59-351 Restauración comunitaria de manglares vulnerables afectados por ciclones mediante la capacitación de comunidades costeras y mujeres en el Delta del Rewa, Fiji (Fiji)
- 6) PP-A/59-352 Empoderamiento comunitario en la gestión forestal y la restauración de paisajes forestales en el Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)

## **Tema 10 - Evaluaciones ex-post**

### **(A) Informes de evaluaciones ex-post**

[Documentos CRF(LIX)/4 & CRF(LIX)/5]

En su último período de sesiones, el Comité acordó llevar a cabo una evaluación ex-post de los siguientes proyectos, utilizando los recursos del fondo común para evaluaciones ex-post. La evaluación ex-post tiene por objeto ofrecer un análisis exhaustivo de las enseñanzas adquiridas en la ejecución de estos dos proyectos.

Nº de serie	Nombre del proyecto	País	Presupuesto de la OIMT (USD)
PD 741/13 Rev.3 (F)	Fortalecimiento de capacidades para el manejo forestal sostenible del bosque tropical seco de la costa norte del Perú	Perú	437.478
PP-A/53-323	Desarrollo de capacidades para la implementación de «Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)» por parte de actores interesados en los países de la Cuenca del Congo	Camerún Rep. Centroafricana Congo Rep. Dem. del Congo Gabón	315.789

El Comité podrá examinar los resultados de estas evaluaciones ex post realizadas por dos consultores independientes, que figuran en los documentos CRF(LIX)/4 y CRF(LIX)/5.

#### **(B) Selección de proyectos para evaluaciones ex-post en 2026**

[Documento CRF(LVIII)/5]

La lista de proyectos preseleccionados para las evaluaciones ex post de 2025-2026, que figura en el documento CRF(LVIII)/5, fue aprobada por el Comité durante su 58º período de sesiones. Dos proyectos de esta lista, PD 741/13 Rev.3 (F) y PP-A/53-323, ya han sido objeto de una evaluación ex post. Por lo tanto, en la programación de evaluaciones ex post para 2026 se dará prioridad a otros proyectos finalizados, que serán examinados y decididos por el Comité.

#### **Tema 11 - Estudio de los proyectos, anteproyectos y actividades del PTB en curso**

[Documento CRF(LIX)/3]

A fin de racionalizar aún más su trabajo, el Comité, conforme a lo estipulado en el Anexo A, Sección VI, de la Decisión 4(XXV) del Consejo, solicitó que durante el período de sesiones se limite la presentación de información y las deliberaciones a aquellos proyectos y anteproyectos que:

- tengan problemas de ejecución;
- requieran fondos adicionales;
- requieran una prórroga de más de seis meses más allá de la duración original del proyecto; o
- requieran importantes modificaciones esenciales del plan de trabajo y el presupuesto.

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría que figura en el documento CRF(LIX)/3 sobre el progreso o el estado de los proyectos, anteproyectos y actividades cuya financiación y ejecución han sido aprobadas por el Consejo. La situación de algunos de los proyectos, anteproyectos o actividades posiblemente cambie entre la fecha de distribución del presente documento y la fecha de preparación del informe CRF(LIX)/3 o la celebración del período de sesiones. El informe cubre los siguientes proyectos, anteproyectos y actividades:

##### **11.1 Proyectos y anteproyectos en ejecución**

- 1) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase I (Indonesia)
- 2) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG (PNG)

- 3) PD 808/16 Rev.5 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de la Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales – Fase I (Côte d'Ivoire)
- 4) PD 903/19 Rev.3 (F) Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia (Malasia)
- 5) PD 916/21 Rev.2 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia (Colombia)
  - Presentación en video
- 6) PD 927/22 Rev.2 (F) Creación de un sistema de información sobre el potencial de la madera y el carbono para apoyar la gestión forestal sostenible en Kalimantan del Sur, Indonesia (Indonesia)
- 7) PD 931/23 (F) Fomento de la gestión forestal sostenible (GFS) y el consumo local de madera mediante el desarrollo de capacidades y la mejora de reglamentación en la Zona Norte, Costa Rica (Costa Rica)
- 8) PD 932/23 (F) Evaluación y difusión de conocimientos y experiencias para la conservación *ex-situ* y plantación de caoba en la Costa Norte del Perú (Perú)
  - Presentación en video
- 9) PD 934/23 Rev.1 (F) Refuerzo de la conservación de palo de rosa (*Dalbergia* spp.) –una especie en peligro crítico de extinción– en la Reserva Natural de Dakrong y el Paisaje de Conservación de Dong Nai en Viet Nam (Viet Nam)
- 10) PD 945/25 (F) Medidas de emergencia para garantizar la conservación forestal y los medios de vida de las comunidades tradicionales en la Unidad de Conservación Federal Verde Para Sempre de Brasil (Brasil)
- 11) PD 946/25 (F) Fortalecimiento de capacidades para la restauración del complejo forestal SOTA GOUNGOUN y la mitigación del cambio climático en Benín (Benín)
- 12) PP-A/56-342A Fortalecimiento de las normas de gestión forestal sostenible y del marco de legalidad de la madera en Myanmar (Myanmar)
- 13) PP-A/60-367 Mejora crítica de los medios de vida locales: Medidas urgentes para la conservación y el desarrollo comunitario en el Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)
- 14) PP-A/60-368 Fortaleciendo la resiliencia de comunidades indígenas mayas en bosques tropicales de la península de Yucatán a través del uso sustentable de la biodiversidad en la coyuntura del Tren Maya (México)
  - Presentación en video
- 15) PP-A/60-370 Proyecto integrado de refuerzo de los sistemas de gestión sostenible y control del bosque de miombo contra los procesos de degradación para la seguridad alimentaria, el empleo rural y la mitigación del cambio climático (Angola)

## **11.2 Actividades del PTB en ejecución**

- 1) PP-A/54-331A Fomento de la producción de madera de calidad a partir de pequeñas plantaciones y plantaciones comunitarias basadas en la teca y otras especies valiosas en los trópicos (Actividad 3 del PTB)
- 2) PP-A/56-341C Apoyo a grupos de mujeres con la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Ouémé y Zou, Benín (Benín) (Actividad 8c del PTB)

## **Tema 12 - Proyectos, anteproyectos y actividades del PTB con acuerdo de ejecución pendiente**

[Documento CRF(LIX)/3]

- 1) PD 808/16 Rev.5 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de La Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales – Fase II (Côte d'Ivoire)
- 2) PD 944/25 (F) Evaluación de riesgos y vulnerabilidad en relación con el clima en las áreas de inversión potencial (AIP) dentro de zonas forestales en Filipinas (Filipinas)

## **Tema 13 - Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente**

[Documento CRF(LIX)/3]

En virtud de la Decisión 2(X) del Consejo, los proyectos aprobados que no hayan recibido financiación dentro de un período de validez de 20 meses se pueden revisar para presentarlos nuevamente al (Comité) Consejo. Si no se vuelven a presentar, los proyectos perderán su condición de aprobados y caducarán conforme a la cláusula de caducidad. Los proyectos marcados con un asterisco (\*) caducarán entre el 59º y 60º período de sesiones del CRF.

- 1) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase II (Indonesia) [US\$248.154,00]
- 2) PD 905/19 Rev.3 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo – Fase II (Togo) [US\$50.000 comprometidos en el 60º período de sesiones del Consejo – saldo restante: US\$282.624,16]
- 3) PD 936/24 Rev.1 (F)\* Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica, en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida de adaptación al cambio climático para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca (Guatemala) [US\$496.959,10]
- 4) PD 938/24 Rev.1 (F)\* Gestión sostenible de bosques de producción liderada por comunidades tradicionales en la Amazonia brasileña (Brasil) [US\$678.531,00]
- 5) PD 940/24 Rev.1 (F)\* Fortalecimiento de la designación eficaz de zonas forestales en la provincia de Nusa Tenggara Oriental como condición previa para lograr una gestión forestal sostenible (Indonesia) [US\$599.555,00]
- 6) PD 941/24 Rev.1 (F)\* Refuerzo de capacidades de reforestadores privados y comunitarios para una gestión sostenible de plantaciones forestales en el sur de Benín (Benín) [US\$537.712,00]

#### **Tema 14 - Notas conceptuales a la espera de expresiones de interés de donantes potenciales**

- 1) CN-24029 Fortalecimiento de las mejores prácticas mediante la educación forestal continua en todo el mundo tropical: Alianza para la gestión forestal responsable (Costa Rica, Ghana, Tailandia)
- 2) CN-24034 Fortalecimiento de la capacidad de resiliencia para la adaptación al cambio climático y su mitigación mediante la promoción de la restauración del paisaje forestal comunitario en las provincias de Kratie y Mondulkiri en Camboya (Camboya)
- 3) CN-25035 Apoyo para la realización del «IX Congreso Forestal Latinoamericano – John Leigh Vetter», Lima – Perú (Perú)
- 4) CN-25037 Fortalecimiento de empresas forestales comunitarias sostenibles para la resiliencia climática en la región montañosa septentrional de Viet Nam (Viet Nam)
- 5) CN-25038 Fomento de sistemas agroforestales climáticamente inteligentes para mejorar las empresas forestales comunitarias sostenibles en la Isla de Sumbawa, Indonesia (Indonesia)

#### **Tema 15 - Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2026**

La elección del Presidente y Vicepresidente para el año 2026 se llevará a cabo luego de las debidas consultas en el seno del Consejo y los Comités.

#### **Tema 16 - Fechas y lugar de celebración del sexagésimo y sexagésimo primer período de sesiones del Comité**

Las fechas y el lugar de celebración del sexagésimo y sexagésimo primer período de sesiones del Comité se determinarán conforme a lo que estipule el Consejo para su sexagésimo segundo y sexagésimo tercer período de sesiones.

#### **Tema 17 - Asuntos varios**

El Comité debatirá cualquier otro asunto planteado en relación con este tema del programa.

#### **Tema 18 - Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales**

El Comité considerará las recomendaciones que decida presentar al Consejo en relación con los proyectos, anteproyectos, actividades normativas o cualquier otro tema relacionado con el ámbito de la repoblación y ordenación forestal.

#### **Tema 19 - Informe del período de sesiones**

El Comité estudiará y aprobará un informe con sus recomendaciones al Consejo y solicitará a su Presidente que presente dicho informe durante el sexagésimo primer período de sesiones del Consejo para su consideración y aprobación.